



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2} - 005

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : DR. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 005
MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/13

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{200.1.2}- 005

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 10:00 a.m. inicia la plenaria
FECHA	: Miércoles 10 de enero de 2024
LUGAR	: Hemiciclo
PRESIDENTE	: DR. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
SECRETARIO	: DR. HERBERT LOBATON CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar el quórum-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria ordinaria del miércoles 10 de enero de 2024-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
MIÉRCOLES, 10 DE ENERO DE 2024

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS
 - ACTA No 003 DE ENERO 04 DE 2024
 - ACTA No 004 DE ENERO 09 DE 2024
3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración de los concejales.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... anuncio que se va a cerrar... ¿queda aprobado?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No 003 DE ENERO 04 DE 2024
 - ACTA No 004 DE ENERO 09 DE 2024

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración las actas No. 003 de enero 04 de 2024 donde se aprobaron unas proposiciones y dejaron unas constancias los concejales y el acta 004 de enero 09 de 2024 donde se dio la elección del personero de Santiago de Cali para el periodo 2024-2028.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Esas son las dos actas que se deben aprobar en el día de hoy.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el segundo punto... anuncio que se va a cerrar... ¿queda aprobado?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Queda cerrado y han sido aprobadas las actas 003 y 004 de enero 04 y 09 de 2024.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES,
VARIOS

Señor presidente, le informo que hay unas proposiciones de algunos concejales, permiso para la lectura.

Proposición, la bancada del Partido Liberal presenta ante usted la siguiente proposición, con la finalidad que sea considerada y adicionada a las proposiciones anteriormente presentadas por los concejales el día 4 de enero de 2024.

- ¿Cuáles son los planes, estrategias y prioridades que se tienen contemplados para hacer desarrollados durante los primeros 100 días de gobierno?

Lo anterior con el fin de entender la visión y el enfoque que guiará las acciones administrativas y de ciudad en este período inicial. Firman: James Agudelo Arévalo, Fabio Alonso Arroyave Botero y Carlos Hernando Pinilla Malo, concejales del Partido Liberal Colombiano...

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada... anuncio que se va a cerrar... queda cerrada.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL SECRETARIO: Señor Presidente, seguimos en proposiciones, hay 7 proposiciones presentadas por el concejal Carlos Ariel Patiño Moya, como concejal de Santiago de Cali ha presentado las siguientes proposiciones para citar a los siguientes secretarios:

- Felipe Montoya, secretario de Deporte de la ciudad, con el fin de que presente un informe sobre el estado financiero y otras preguntas sobre dicha Secretaría.
- Alexander Camacho, secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, para que presente un informe sobre la parte presupuestal y un número considerable de otras preguntas.
- Leidy Tatiana Aguilar Rodríguez, secretaria de Educación Municipal, tema materia presupuestal ¿cuáles fueron los resultados de cumplimiento de indicadores? y un número considerable de preguntas. También para que presente el informe sobre los 7.000 jóvenes de la ciudad de Cali de cobertura educativa superior en el municipio de Santiago de Cali, la parte presupuestal para seguir con este programa.
- Jairo García, secretario de Seguridad y Justicia del municipio de Cali, ¿cuáles son condicionadas en materia de su presupuestal de la Secretaría? y otras preguntas.
- La otra proposición es citando a la Unidad Especial de los Servicios y a la Dra. María del Mar Mozo Muriel, directora del DAGMA, para que presente un informe, ¿cuál es la empresa operadora de servicio de aseo público y recolección? La situación del corte de prado en la ciudad, como los árboles y los focos de basuras que se encuentran en la ciudad.
- Luz Adriana Vázquez Trujillo, Secretaría de Infraestructura, para que enfrente un informe sobre la malla vial de la ciudad.

Señor Presidente, para que las ponga en consideración estas proposiciones presentadas... cuando los concejales las aprueban, todos las están coadyuvando con la proposición correspondiente, con la simple aprobación todos están coadyuvando la proposición.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración las proposiciones leídas... anuncio que se va a cerrar... queda cerrada...

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: ...Sírvase leer las proposiciones presentadas, por favor.

EL SECRETARIO: 5 proposiciones presentadas por el concejal Edison Alberto Giraldo.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

- Citar al secretario de Seguridad y Justicia, al comandante de la Policía Metropolitana, tema: homicidios, presupuesto y policía.
- Otro tema para el secretario de Seguridad y Justicia, es los hurtos en la ciudad de Santiago de Cali.
- Para la secretaria de Educación, tema: el PAE, Plan Alimentario Escolar en el municipio de Santiago de Cali.
- Para el secretario de Seguridad y Justicia: cámaras de seguridad, ¿cuántas existen actualmente?, ¿cuáles están malas? y otras preguntas.
- Y para las Secretarías de Cultura y de Seguridad y Justicia, tema: Centro histórico de la ciudad, con un número considerable de preguntas.

Todas las proposiciones presentadas por el concejal Edison Alberto Giraldo.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración las proposiciones presentadas... anuncio que se va a cerrar... queda cerrado.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas, señor Presidente...

Hay otra proposición presentada por la concejal Ana Erazo Ruiz para citar a la señora María Mercedes Prado Daza, directora del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, con un cuestionario de 10 preguntas para que nos informe la situación real del municipio de Santiago de Cali, sobre ¿si hay déficit o no déficit en el municipio de Santiago de Cali? Sobre como lo recibió el nuevo gobierno municipal, sobre las finanzas del municipio.

La Dra. Ana Erazo, antes de ser aprobada, está pidiendo la palabra.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: -Realiza un saludo general y habla de que el nuevo Alcalde en reiterados videos y acto de posesión le anunció a la ciudad que está en crisis, pero esta versión se contradice con el dato real que se está dando frente al recaudo de los años pasados y que, además, también la administración saliente, ha dicho todo lo contrario: "existe un superávit". Por lo tanto, quiere que se aclare la situación económica de la ciudad-

EL PRESIDENTE: Se concede el uso de la palabra... señor secretario.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, para que ponga en consideración la proposición de la concejal Ana Erazo Ruiz.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por la concejal Ana Erazo... queda cerrado.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada.

Hay una proposición presentada por el concejal Edison Lucumi Lucumi de la siguiente forma, proposición citar a la Dra. Ana Carolina Quijano Valencia, secretaria de Bienestar Social, para que dé respuesta con un cuestionario sobre el desarrollo del Acuerdo 0459 de 2019, "por el cual se adopta la Política Pública Afrocolombiana".

Señor Presidente, el Dr. Edison Lucumi Lucumi está pidiendo la palabra sobre esta proposición antes de ponerse en consideración.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Lucumi.

H.C. EDISON LUCUMI LUCUMI: -Inicia su intervención con un saludo general, manifiesta que su curul tiene el firme propósito de velar por los derechos y el bienestar de la sociedad. Como concejal que representa la comunidad Afro en esta corporación, presenta esta proposición para que brinde información precisa sobre aspectos tales como conocer avances de cada una de las estrategias establecidas en la política pública mencionada en la proposición, también vulnerabilidad sociodemográfica y condiciones de vida, sobre el acceso y permanencia en sistema educativo, salud, pensiones, etno educación y catedra de estudios afro en las instituciones públicas, entre otros que se conservan en el audio-

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por el concejal Edison Lucumi... anuncio que se va a cerrar... queda cerrada.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

Hay una proposición presentada por el concejal Rodrigo Salazar Sarmiento, para citar al secretario de Deporte como al gerente de la Corporación para la Recreación Popular, para que informen cuál es la situación de los convenios y/o contratos que tiene la Secretaría de Deporte con la Corporación, un cuestionario de 20 preguntas.

Señor Presidente, para que la ponga en consideración... el Dr. Rodrigo Salazar quiere explicar la proposición que ha presentado.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

H.C. RODRIGO SALAZAR SARMIENTO: -Desea ampliar la razón de esta proposición. Narra la situación acontecida el día domingo 7 de enero, en el polideportivo ubicado en el barrio Olímpico, el cual es administrado por la Corporación para la Recreación Popular, donde un menor de edad de 9 años sufrió un accidente por unas losas que se encuentran en mal estado y a pesar de haber informado a la administradora del sitio, indico que ella no dio respuesta frente a lo ocurrido; refiere que, a pesar de todo, el padre dijo que la piscina sigue habilitada. Por lo tanto, considera que se deben mejorar los protocolos de seguridad, temas de pólizas y cita que hay 20 preguntas específicas para el secretario del Deporte-

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por el concejal Rodrigo Salazar... anuncio que se va a cerrar... queda cerrada.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

Hay 3 proposiciones presentadas por la Dra. Tania Fernández Sánchez y acompañada por un número de concejales.

- Una es citar al director del ICBF, como a la directora de Bienestar, al personero y a la Fiscalía Seccional para que informe sobre la explotación y violencia infantil en Cali, un tema de cuatro preguntas.
- Otro tema es violencia y género de las mujeres, la salud mental de las mujeres, Secretaría de Bienestar Social y Secretaría de Salud Pública Municipal.
- Y la otra proposición es citar al comandante de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, como al secretario de Seguridad, tema de seguridad en Cali, Política Pública de Seguridad Ciudadana con cuatro preguntas.

Señor Presidente, para que ponga en consideración las 3 proposiciones presentadas por la concejal Tania Fernández Sánchez.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por la concejal... anuncio que se va a cerrar... queda cerrada.

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada, señor Presidente.

11 proposiciones presentadas por la concejal Alexandra Hernández Cedeño.

- Citar al comandante de la Policía, como también al secretario de Seguridad y Justicia: Comisarias de familia.
- Citar al director de la Unidad Administrativa Especial de los Servicios Públicos, tema: Política Pública de Recicladores.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

- Citar al secretario de Paz y Cultura Ciudadana, Johana Caicedo, temas: Política Pública de Derechos Humanos.
- Citar a Adriana Vázquez Trujillo, Infraestructura, tema: soluciones peatonales y estructura de la ciudad de Santiago de Cali.
- María del Mar Mozo Muriel, ¿cuál es el estado de la Política Pública de "Mi Hábitat" en Santiago de Cali?
- Citar a la directora del DAGMA y al secretario de Educación, estado de la Política Pública de Educación Ambiental en Santiago de Cali.
- Citar al secretario de Gobierno con el fin de que nos explique "Distrito Rumba" del programa de gobierno del Alcalde Alejandro Eder.
- Citar al director del Tecnología y Telemática del municipio de Santiago de Cali, ¿cuál es el estado de la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación?
- Citar al director de Planeación Municipal para que informe ¿cuál es la situación del POT? Planeación.
- Citar al secretario de Seguridad y Justicia, tema: espacio público.

Señor presidente, para que ponga en consideración las 11 proposiciones presentadas por la concejal Alexandra Hernández Cedeño.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración las proposiciones presentadas por la concejal Alexandra... anunció que se va a cerrar... queda cerrado.

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas señor Presidente.

Sobre la mesa no hay más proposiciones en el día de hoy, algunos concejales van a dejar algunas constancias y están pidiendo la palabra para que usted, como Presidente, se la conceda a cada uno de ellos.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra concejal Daniela Plaza.

H.C. DANIELA PLAZA: -Inicia mostrando unas imágenes que evidencian un tema, ya mencionado en la plenaria del 4 de enero del presente año, que se está presentando en el Oriente de la ciudad, donde niños y jóvenes "juegan a la violencia"-

-Se transmite las imágenes mencionadas anteriormente-

-Retoma su intervención diciendo que es una toma que se viralizó y fue en el barrio Manuela Beltrán, además que es una situación que se presenta en las comunas 14, 15, 21 y 13, desde hace más de un año. Indica que es importante aumentar el pie de fuerza y la presencia de la institucionalidad en estos sectores, que también se deben generar programas y proyectos que atiendan realmente a la reconstrucción del tejido social, temas de salud mental, culturales y deportivos-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Marlon Cubillos.

H.C. MARLOS CUBILLOS: -Realiza un saludo general, desea dejar una constancia, expone una situación, la cual considera muy delicada, que le ocurrió en campaña y fue objeto de intimidaciones en dos ocasiones y el daño de su vehículo personal. Narra que el fin de semana, en la noche, le enviaron un mensaje intimidatorio vía WhatsApp de un número que está siendo identificado por las autoridades, procede a leer la nota enviada y menciona otros aspectos. Indica que lo único que quiere es trabajar por la implementación de seguridad que les garantice tranquilidad a los caleños-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: -Refiere a la iniciativa "Mi Cali bella" y la necesidad de iluminación apropiada en parques y las calles, pues hay inseguridad facilitando los hurtos y violaciones, también en el sector del parque del Ingenio y parque lineal del río Cali se presenta esta necesidad-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Ana Erazo.

H.C. ANA ERAZO: -Manifiesta que se solidariza con el concejal Marlon y que no puede seguir pasando que por hacer la política o por pensar diferente, sus vidas se puedan ver amenazadas. Por otro lado, quiere reconocer una noticia que a nivel nacional se ha venido dando desde el día de ayer, el IPC llega a un dígito de 9,28 % y en Cali a 8,71%; resalta que es un avance, sobre todo en términos del mercado, de las familias y en todo lo que se ha venido planteando e incluso en términos de la crisis económica. Menciona que otro dato importante es que las bebidas no alcohólicas disminuyeron a un solo 5% en el 2023, lo que evidencia que los precios de la comida están creciendo por debajo del aumento del salario mínimo y la inflación, y nombra otros aspectos relacionados con el tema citado-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Rodrigo Salazar.

H.C. RODRIGO SALAZAR: -Expresa su solidaridad al concejal Marlon Cubillos y que no se va a tolerar, ni a aceptar esas situaciones, ni para los concejales, ni para las personas que están pasando por esas circunstancias. Convoca a hacer una visita especial a los territorios y para que puedan escuchar a las comunidades y para llevar una voz de aliento y de respaldo institucional-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Felipe Murgueitio.

H.C. FELIPE MURGUEITIO: -Expresa su solidaridad al concejal Marlon Cubillos y propone elevar una solicitud a la Policía para que revise especialmente este caso, pues ha venido siendo víctima de acosos desde hace tiempo y revisar, de pronto, otros casos dentro de la Corporación que también ameritan una revisión especial. Refiere que celebra el inicio de esta Administración nueva, generando esperanza y sobre todo, mostrando resultados y acción en la ciudad, también que el Concejo este en la misma tónica buscando soluciones a los problemas complejos en equipo



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 200.1.2- 005
MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2024
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

11/13

con la ciudadanía. Hace un llamado a los entes de control para que le den a la ciudadanía caleña lo que espera, lo que está pidiendo y lo que necesita, que es justicia para los responsables del desfalco a esta ciudad en los 4 años anteriores y van a estar pidiendo resultados y contundencia a dichos organismos-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Giraldo.

H.C. EDISON GIRALDO: -Expresa su solidaridad al concejal Marlon Cubillos y menciona que es un tema que debe tomarse con seriedad de parte de la Policía y de los diferentes entes encargados, que se han levantado voces respecto a la seguridad de los concejales. Menciona que quiere dejar su consideración y apoyar públicamente la propuesta de la Alcaldía y especialmente en la Secretaría de Desarrollo Económico sobre los 100.000 empleos que se quieren crear en esta Administración en los próximos 4 años, sobre todo en los sectores de vivienda, turismo, comercio y manufactura. Indica que hay una problemática muy grande en el país, casi el 50% de informalidad, pero en el centro de la ciudad es el 60% o 55%, menciona que ser formal en Cali es bien complicado y cita otros aspectos, además considera que se está viendo un ambiente de confianza en la ciudad y le dice a las empresas: "Vengan a invertir, que acá hay muchos caleños que quieren trabajar y sacar adelante esta ciudad, porque con la empresa Cali progresa"-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Edison Lucumi.

H.C. EDISON LUCUMI: -Inicia su intervención expresando que desde la bancada de Cambio Radical se solidarizan con lo ocurrido con el concejal Marlon Cubillos, quien ha sufrido este acto de amenaza. Estima que el tema es muy delicado, por lo tanto solicita al señor Presidente y al secretario se haga esa reunión con el comandante de la Policía para revisar lo concerniente a la seguridad y en especial de los concejales-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Andrés Escobar.

H.C. ANDRÉS ESCOBAR: -Realiza un saludo general, en primer lugar se solidariza con el concejal Marlon Cubillos y expresa que en su caso también ha sido víctima de una serie de amenazas que han sido constantes en el tiempo, pero desde la semana pasada se han intensificado, llegando a un panfleto el cual está en investigación, así que no brinda el contexto completo. Hace un llamado al comandante de la Policía para que revise el caso particular de cada uno de los concejales y su situación particular de seguridad y dice que hay que reforzar la seguridad del hemisiciclo, de quién ingresa y que ojalá se pueda contar con presencia de la Policía permanente; de igual manera, resalta el trabajo que ha visto durante esta semana de la Secretaría de Seguridad y Justicia, reforzando los retenes en los operativos de control, dando un ambiente esperanzador en la ciudadanía y que se han hecho en conjunto con Tránsito y Ejército. Además, destaca espacios como el de ayer que generan unión, independientemente de la ideología política y de la diversidad de partidos, todos participaron de manera conjunta, enviando un buen mensaje a la ciudadanía, de esperanza y donde prima el bienestar de los caleños y no llevarlo a un tema de ataques personales. Menciona que cree que, si van a entrar en debate sobre algunas propuestas particulares, se haga con objetividad y soluciones concretas a las necesidades reales de la ciudadanía-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Fabio Arroyave.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: -Realiza un saludo general, luego refiere que en la intervención que hizo la semana pasada planteó el tema de la seguridad del Concejo e hizo referencia a que durante su Presidencia se realizó una investigación de las condiciones de seguridad y la Corporación salió muy mal librada, es decir que es muy vulnerable. Considera que la Mesa Directiva va a hacer el diagnóstico y tomar las acciones que sean pertinentes, pues la seguridad es una prioridad de toda la institucionalidad y todo lo público, pero que personalmente cada uno tiene que generarse sus condiciones. Indica que también tienen que reclamarles a las autoridades especial protección, dado a que los concejales no controlan el recinto, ni siquiera la Mesa Directiva ni el Presidente controla el recinto del Concejo, todo lo controla la Alcaldía. Adiciona que el sistema de seguridad es parte de la capacidad de la Mesa Directiva y dice que eso ya lo tendrá que hacer el Presidente con sus vicepresidentes y analizar cómo se puede tener un sistema paralelo que genere unas condiciones más favorables de seguridad. También hace referencia a la Policía Militar y su apoyo a la Policía, además solicita a la Mesa Directiva realizar un pronunciamiento oficial del Concejo rechazando las amenazas contra el Dr. Marlon Cubillos y toda amenaza contra los concejales y que, como es una proposición, se coloque en consideración-

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada por el concejal Fabio Arroyave... anunció que se va a cerrar... ¿queda probada?

-Los concejales la aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada señor Presidente.

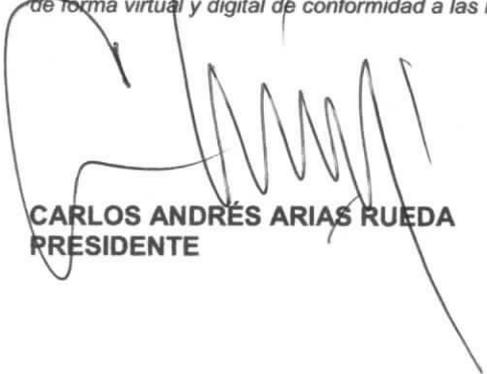
EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: Señor Presidente, ya se evacuó todo lo de las proposiciones, comunicaciones y varios... para que levante la sesión del día hoy.

EL PRESIDENTE: Se levanta la sesión y citaremos mañana 11 de enero a las 3:00 p.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.


CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA
PRESIDENTE


HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 10 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

ANEXOS

	LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			
	CÓDIGO: FO.200.23.006	FECHA DE APROBACIÓN: 04-08-2023	VERSIÓN: 001	

DÍA DE LA SEMANA Miércoles DÍA 10 MES ENERO DE 2024

No.	HONORABLE CONCEJAL	LLAMADO A LISTA	
		P	S
1	AGUDELO AREVALO JAMES JUNIOR	/	/
2	ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	/	/
3	ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	/	/
4	CUBILLOS BORRERO MARLON ANDRÉS	/	/
5	ERAZO RUIZ ANA LEIDY	/	/
6	ESCOBAR GONZALES RAFAEL ANDRES	/	/
7	FERNANDEZ SANCHEZ TANIA	/	/
8	GIRALDO HOYOS EDISON ALBERTO	/	/
9	HERNANDEZ CEDAÑO ALEXANDRA	/	/
10	LONDOÑO SAINNA MARIA DEL CARMEN	/	/
11	LUCUMI LUCUMI EDISON	/	/
12	MURQUEITIO BUSTAMANTE JUAN FELIPE	/	/
13	ORTIZ URUENA ROBERTO	/	/
14	PATÍÑO MOYA CARLOS ARIEL	/	/
15	PELAEZ CIFUENTES HENRY	/	/
16	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	/	/
17	PLAZA SILDARRIAGA DANIELLA	/	/
18	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	/	/
19	SALAZAR SARMIENTO RODRIGO	/	/
20	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARIA	/	/
21	ZAMORA BETANCUR SERGIO MAURICIO	/	/
NÚMERO TOTAL DE ASISTENTES:			

P= Primer llamado S= Segundo llamado

INICIA SESIÓN: 10:05 INICIO RECESO: _____ TERMINA RECESO: _____

PLENARIA ORDINARIA: EXTRAORDINARIA: _____ PRORROGA: _____

SESIÓN PERMANENTE: _____

OBSERVACIONES:

SECRETARIO GENERAL